

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA EVALUACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 72 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



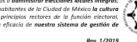
#### Unidad Técnica de Servicios Informáticos

#### **ÍNDICE**

Presentación	3
I. Primera Sesión Ordinaria	6
II. Segunda Sesión Ordinaria	8
III. Tercera Sesión Ordinaria	9
IV. Cuarta Sesión Ordinaria	10
V. Quinta Sesión Ordinaria	11
VI. Sexta Sesión Ordinaria	12
VII. Séptima Sesión Ordinaria	15
VIII. Octava Sesión Ordinaria	16
IX. Novena Sesión Ordinaria	17
X. Décima Sesión Ordinaria	18
XI. Décima Primera Sesión Ordinaria	19
XII. Décima Segunda Sesión Ordinaria	21
XIII. Compromisos adquiridos	23
XIV. Sistemas informáticos revisados en la COPSI	24
XV. Lista de Asistencia de quienes integran la COPSI 2021, así como las personas invitadas permanentes.	39
XV. Conclusiones Generales	42









Unidad Técnica de Servicios Informáticos

#### Presentación

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México de conformidad con los artículos 52 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), para el buen desempeño, cumplimiento y supervisión del adecuado desarrollo de sus actividades, tiene la facultad de integrar las Comisiones Provisionales que considere necesarias para tareas específicas.

En ese sentido, el 31 de agosto de 2021, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-331/2021 se aprobó crear e integrar la Comisión Provisional para la Evaluación Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI), cuyo principal objetivo es promover la modernización de las actividades del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), mediante el uso de las tecnologías de la información y telecomunicaciones para eficientar las tareas institucionales y fortalecer la confianza ciudadana en la democracia digital.

La integración de la COPSI quedó de la siguiente manera:

Presidente de la Comisión: Consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega.

#### Integrantes de la Comisión:

Conseiera electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz.

Consejera electoral, Mtra. Erika Estrada Ruiz.

Consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez.

Consejera electoral, Mtra. Sonia Pérez Pérez.

Secretaria Técnica de la Comisión: Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Estefanía Mena Ibarra.

#### Personas invitadas permanentes:

Consejera presidenta, Mtra. Patricia Avendaño Durán. Consejero electoral, Mtro. Bernardo Valle Monroy.

E PRESUPUESTO ) PARTICIPATIVO



Somos Un Instituto de Calidad

conducir meconismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacio de nuestro sistema de gestión de



Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Lic. Gustavo Uribe Robles. Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Mtro. Pablo Téllez Rangel.

Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Susana Hernández Polo.

Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Lic. Gerardo Francisco Cabrera López.

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez.

Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa.

Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lic. Bernardo Núñez Yedra.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén.

Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Lic. Alain Alejandro Barrera Lómeli.

Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Lic. Cecilia Aída Hernández Cruz.

Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, Mtra. Imelda Guevara Olvera.

#### Representaciones partidistas:

Prtido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido Morena

La COPSI celebró doce sesiones ordinarias, que además del seguimiento de acuerdos dieron pauta a las actividades que se informan a continuación.

El Instituto Electoral cuenta con un amplio inventario de sistemas informáticos, los cuales pueden clasificarse de la siguiente manera:





Unidad Técnica de Servicios Informáticos

- 1. De apoyo en los Procesos Electorales Locales Ordinarios.
- 2. De apoyo en los Procesos de Participación Ciudadana.
- 3. De apoyo en la promoción de la Educación Cívica y la Cultura Democrática.
- 4. De apoyo a las actividades de operación ordinaria.

Es importante mencionar que, del portafolio total de sistemas del Instituto Electoral, solo se consideraron aquellos que requirieran integrar ajustes mayores en su diseño. Sin embargo, de acuerdo con las propuestas y necesidades consideradas por quienes integran la COPSI 2021 podían, en su caso, agregar sistemas adicionales para su revisión.

Finalmente, el presente Informe tiene como objetivo dar cuenta de las actividades desarrolladas durante todo el periodo que estuvo en función la COPSI 2021, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y al Acuerdo IECM/ACU-CG-331/2021.







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

#### I. Primera Sesión Ordinaria

Se realizó el 30 de septiembre de 2021 a las 14:00 horas, conforme al siguiente orden del día:

- Instalación de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-331/2021 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado el 31 de agosto del año en curso.
- Propuesta y, en su caso, aprobación para designar a quien ocupe la Secretaría Técnica de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, que presenta la Presidencia de la Comisión.
- 3. Presentación y, en caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.
- 4. Asuntos Generales.

En esta primera sesión ordinaria, se aprobó por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, la formal designación de la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como Secretaria Técnica de la Comisión, en términos de lo dispuesto en los artículos 46, fracción IV y 48 del Reglamento.

Asimismo, se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, en el cual, entre otros temas, se incluyó el Calendario de Sesiones Ordinarias de la COPSI:

Sesión	Fecha
Primera ordinaria (Instalación)	30 de septiembre 2021
Segunda ordinaria.	22 de octubre 2021
Tercera ordinaria.	26 de noviembre 2021
Cuarta ordinaria.	20 de diciembre 2021





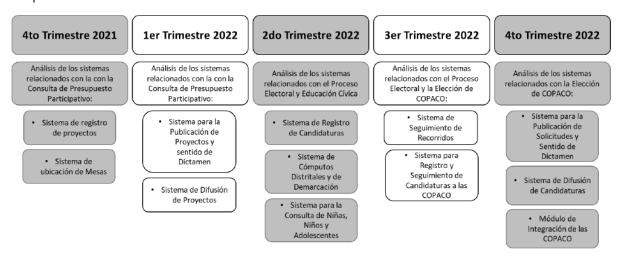


Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Sesión	Fecha
Quinta ordinaria	21 de enero de 2022
Sexta ordinaria	25 de febrero de 2022
Séptima ordinaria	25 de marzo de 2022
Octava ordinaria	22 de abril de 2022
Novena ordinaria	27 de mayo de 2022
Décima ordinaria	24 de junio de 2022
Undécima ordinaria	22 de julio de 2022
Duodécima ordinaria	26 de agosto de 2022

Es importante mencionar que la programación de las sesiones podrá estar sujeta a modificaciones, debido a las determinaciones que, en su caso, tome el Consejo General, la Comisión Provisional o los demás órganos competentes.

La planeación de análisis de los sistemas informáticos que, de manera no limitativa revisará la Comisión, se encuentra detallado en el siguiente esquema:



En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de auienes integran la Comisión:

No. de Acuerdo	Acuerdo
ACUERDO COPSI/01-1ª.Ord./2021	Se aprueba el orden del día.
ACUERDO COPSI/02-1ª.Ord./2021	Se aprueba la designación de la Licenciada Estefanía Mena Ibarra como Secretaria Técnica de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

Somos Un Instituto de Calidad







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

No. de Acuerdo	Acuerdo
	Se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión provisional
COPSI/03-1°.Ord./2021	para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas
COF31/03-1 .Old./2021	Informáticos, con las observaciones mencionadas.

Finalmente. importante mencionar que, para el desarrollo es implementación de cada uno de los sistemas enlistados, se cumple con lo establecido en los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Desarrollo de Sistemas Informáticos, el cual está dispuesto por el Sistema de Gestión Electoral. Para el caso de realizar modificaciones, se evalúa y se analiza la viabilidad técnica operativa, así como el impacto que pudieran tener en los tiempos para su aplicación.

### II. Segunda Sesión Ordinaria

Se realizó el 21 de octubre de 2021 a las 11:30 horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2021.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 18 de octubre de 2021.
- 3. Presentación de la propuesta de Plataforma Digital de Participación Ciudadana.
- 4. Presentación del Sistema Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- 5. Asuntos Generales.

En la sesión, se realizó la explicación de la funcionalidad, propuestas y mejoras identificadas de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana y el Sistema Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:

No. de Acuerdo	Acuerdo
ACUERDO COPSI/01-2ª.Ord./2021	Se aprueba el orden del día.
ACUERDO COPSI/02-2ª.Ord./2021	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2021.

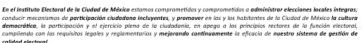
#### III. Tercera Sesión Ordinaria

Se realizó el 24 de noviembre de 2021 a las 12:30 horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2021.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 19 de noviembre de 2021.
- 3. Presentación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- 4. Presentación del Sistema para el Seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC).
- 5. Presentación del Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas.
- 6. Presentación del Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México.
- 7. Asuntos Generales.









Unidad Técnica de Servicios Informáticos

En la sesión, se realizó la explicación de la funcionalidad, propuestas y mejoras identificadas de los siguientes sistemas: Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022; Sistema para el Seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC); Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas y Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México.

En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:

No. de Acuerdo	Acuerdo
ACUERDO COPSI/01-3°.Ord./2021	Se aprueba el orden del día.
ACUERDO COPSI/02-3ª.Ord./2021	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2021.

#### IV. Cuarta Sesión Ordinaria

Se realizó el 13 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2021.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 8 de diciembre de 2021.





En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pieno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de cultural de descripcio de continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de cultural de descripción de cultural de de descripción de cultural de d



Unidad Técnica de Servicios Informáticos

- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.
- 4. Asuntos Generales.

En la sesión, se realizó la presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, el cual fue presentado en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral el 31 de enero de 2022.

En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:

No. de Acuerdo	Acuerdo	
ACUERDO COPSI/01-4ª.Ord./2021	Se aprueba el orden del día.	
ACUERDO COPSI/02-4ª.Ord./2021	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2021.	
ACUERDO COPSI/03-4ª.Ord./2021	The state of the s	

### V. Quinta Sesión Ordinaria

Se realizó el 24 de enero de 2022 a las 10:30 horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de diciembre de 2021.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre de 2021 al 19 de enero de 2022.





conducir meconismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura demacrática, la participación y el ejercicio pieno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacio de nuestro sistema de gestión de



Unidad Técnica de Servicios Informáticos

- 3. Presentación del Informe sobre el estado que guardan las propuestas de mejora hechas por las Direcciones Distritales al Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) a utilizar en la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.
- 4. Presentación de la atención de las problemáticas identificadas por medio de la implementación de las propuestas de mejora en el Sistema de Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- 5. Presentación de las propuestas de mejora de los sistemas relacionados con la publicación, difusión de proyectos y resultados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- 6. Asuntos Generales

En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:

No. de Acuerdo	Acuerdo
ACUERDO COPSI/01-5°.Ord./2022	Se aprueba el orden del día.
ACUERDO COPSI/02-5ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2021.

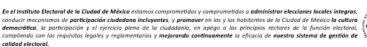
#### VI. Sexta Sesión Ordinaria

Se realizó el 28 de febrero de 2022 a las 11:30 horas, conforme al siguiente orden del día:

1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación,

Somos Un Instituto de Calidad







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2022.

- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre de 2021 al 23 de febrero de 2022.
- 3. Presentación para análisis, discusión y en su caso aprobación de los cambios al Plan de Trabajo de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado del ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos aprobado mediante Acuerdo del Consejo General IECM/ACU/CG-015/2022.
- 4. Presentación de la propuesta del mecanismo de emisión de Credenciales Digitales para las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria.
- 5. Asuntos Generales.

Derivado de las restricciones presupuestales que tuvo el Instituto Electoral para este año, se realizaron ajustes al Plan de Trabajo de la Comisión:

Las modificaciones propuestas impactaron en un primer momento al Sistema Electrónico por Internet, pues se postergó el proyecto de su rediseño, manteniéndose la versión existente para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 aplicando actualizaciones de forma para su uso en el pre-registro y opinión.

Por otro lado, el Sistema de Seguimiento de Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral, se atenderá de manera ordinaria por la UTSI con base en el requerimiento de desarrollo de sistemas que se emita para tal fin.

Con relación a la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes se ajustó el alcance integrado en el plan, modificándolo de una aplicación móvil a un sistema web con el objetivo de que fuera utilizado en mayo.







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Por lo que respecta al Sistema de Publicación de Solicitudes y Sentido de Dictamen para la Elección de las COPACOS, el Sistema de Difusión de Candidaturas para Elección de COPACOS y el Módulo de Integración del Sistema de Cómputo de Votos de las Comisiones de Participación Comunitaria fueron pospuestos para su análisis y seguimiento por parte de la UTSI durante el último trimestre de 2022.

La planeación de análisis de los sistemas informáticos que, de manera no limitativa revisará la Comisión, quedo de la siguiente manera:

4to trimestre 2021	1er. trimestre 2022	2do. trimestre 2022	3er. trimestre 2022
Consulta de Presupuesto Participativo	Consulta de Presupuesto Participativo	Proceso Electoral y Educación cívica	Proceso Electoral y elección de Copaco.
Sistema de registro de proyectos	Sistema para la publicación de proyectos y sentido del dictamen.	Sistema de Registro de candidaturas.	Sistema de Cómputos distritales y de demarcación.
Sistema de ubicación de mesas	Sistema de difusión de proyectos.	Sistema para la consulta de niñas, niños y adolescentes.	Sistema para Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria

En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:

No. de Acuerdo	Acuerdo
ACUERDO COPSI/01-6ª.Ord./2022	Se aprueba el orden del día.
ACUERDO COPSI/02-6ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2022.
ACUERDO COPSI/03-6ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, los ajustes al Plan de Trabajo de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado del ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos aprobado mediante Acuerdo







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

No. de Acuerdo	Acuerdo
	del Consejo General IECM/ACU/CG-015/2022.

### VII. Séptima Sesión Ordinaria

Se realizó el 28 de marzo de 2022 a las 11:30 horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2022.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 23 de marzo de 2022.
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.
- 4. Presentación de la innovación implementada en los sistemas relacionados con la publicación y difusión de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- 6. Presentación del Sistema para la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022.
- 7. Asuntos Generales.

En la sesión, se presentó el **Segundo Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos**, el cual fue dado a conocer en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral celebrada del 28 de abril de 2022.

En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:

de Calidad







#### Unidad Técnica de Servicios Informáticos

No. de Acuerdo	Acuerdo
ACUERDO COPSI/01-7ª.Ord./2022	Se aprueba el orden del día.
ACUERDO COPSI/02-7ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2022.
ACUERDO COPSI/03-7ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Segundo Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

#### VIII. Octava Sesión Ordinaria

Se realizó el 25 de abril de 2022 a las 11:30 horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2022.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 20 de abril de 2022.
- 3. Asuntos Generales.

Por lo que respecta a los acuerdos suscritos en la comisión han sido cumplidos en su totalidad. Por lo que respecta a los compromisos generados, se informó que la DEPCyC realizó un análisis a la integración de las COPACO para verificar la existencia de algún procedimiento jurisdiccional o impugnación, por lo que confirmó que no existen juicios activos. En ese sentido, informaron que no realizarían ajustes en el sistema de difusión de la lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México hasta la Elección de 2023.

En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:







#### Unidad Técnica de Servicios Informáticos

No. de Acuerdo	Acuerdo										
ACUERDO COPSI/01-8ª.Ord./2022	Se aprueba el orden del día.										
COPSI/02-8 <sup>a</sup> .Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2022.										

#### IX. Novena Sesión Ordinaria

Se realizó el 26 de mayo de 2022 a las 11:00 horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de abril de 2022.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 23 de mayo de 2022.
- 3. Asuntos Generales.

Como actualización al seguimiento de acuerdos presentado en la sesión, se dejó constancia de que han sido cumplidos en su totalidad, sin tener ninguno pendiente en ejecución.

En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:

No. de Acuerdo	Acuerdo						
ACUERDO COPSI/01-9°.Ord./2022	Se aprueba el orden del día.						
ACUERDO COPSI/02-9ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de abril de 2022.						







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

#### X. Décima Sesión Ordinaria

Se realizó el 27 de junio de 2022 a las 11:30 horas, conforme al siguiente orden del día:

- Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 22 de junio de 2022.
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.
- 4. Presentación del informe del proceso de análisis de Sistema de Registro de Candidaturas.
- 5. Asuntos Generales.

En la sesión, se presentó el **Tercer Informe Trimestral de Actividades que rinde** la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los **Sistemas Informáticos**, posteriormente fue dado a conocer en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral celebrada del 30 de junio de 2022. Por lo que respecta al seguimiento de acuerdos y compromisos suscritos en la comisión han sido cumplidos en su totalidad.

En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:

No. de Acuerdo	Acuerdo
ACUERDO COPSI/01-10°.Ord./2022	Se aprueba el orden del día.









Unidad Técnica de Servicios Informáticos

No. de Acuerdo	Acuerdo
ACUERDO COPSI/02-10ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022.
ACUERDO COPSI/03-10 <sup>a</sup> .Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Tercer Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

#### XI. Décima Primera Sesión Ordinaria

Se realizó el 19 de julio de 2022 a las 11:00 horas, el orden del día fue:

- Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2022.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 14 de julio de 2022.
- 3. Presentación del Informe de Operación del Sistema del Registro de Candidatos (SIREC) del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 2021.
- 4. Asuntos Generales.

En seguimiento a los acuerdos y compromisos suscritos en la comisión han sido cumplidos en su totalidad. Por lo que respecta al compromiso generado en la Décima Sesión Ordinaria respecto al análisis cuantitativo del uso y resultados que ha tenido el sistema en procesos anteriores, se presentó el informe en esta sesión.

Posteriormente, la UTSI y la DEAP realizaron una breve presentación del informe referido, el cual se elaboró en cumplimiento a la solicitud realizada por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez.

En el informe se da cuenta de la operación del sistema durante el Proceso

19





Somos Un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamas comprometidas y comprometidas a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pieno de la ciudadania, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Electoral Local Ordinario 2020 – 2021. En él, se explican los dos módulos que lo conforman:

- 1.- Representaciones partidistas y candidaturas sin partido: Se realiza el preregistro por medio de la captura de información y documentación de cada candidatura postulante, hasta confirmar el pre-registro y obtener un folio de comprobación.
- 2.- DEAP: Realizar la revisión y validación de los pre-registros guardados por las representaciones partidistas y candidaturas sin partidos en el módulo anteriormente descrito, con el objetivo de confirmar o rechazar una solicitud de candidatura y generar el comprobante de registro con folio oficial.

El 8 de marzo del 2021, inició la operación del SIREC contando con un total de 5762 candidaturas capturadas, de las cuales 5,017 concluyeron su proceso de pre - registro en el sistema.

Los lineamientos aprobados por el Consejo General no obligaron a los partidos políticos y a las candidaturas sin partido a utilizar la carga de documentación digital a través del SIREC, por lo que presentaron sus documentos de manera presencial en las instalaciones del Instituto, o en los Consejos Distritales, recibiendo la DEAP un total de 4,617 candidaturas que fueron los expedientes que se revisaron para el Proceso Electoral Local Ordinario2020-2021.

Dentro de los incidentes que se presentaron, sólo se registró un problema en la reincidencia de un folio, que fue atendido por el área técnica.

Se hizo referencia a las capacitaciones que impartió la DEAP y la UTSI en conjunto a las representaciones partidistas, en las cuales se explicó el sistema y sus reglas de operación previo al inicio de éste.

Finalmente, se hizo referencia a la reunión celebrada el pasado 5 de julio con integrantes de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y representaciones de los partidos políticos, en la que se acordó generar un cuestionario diagnóstico a éstas, para que pudieran compartir sus áreas de oportunidad que ellos observaron en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Finalmente, se realizaron observaciones para complementar al informe presentado, por parte de las consejeras electorales Sonia Pérez Pérez y Erika Estrada Ruiz:

Mencionar la utilidad del pre-registro, el proceso de registro y preregistro, la información que utilizó la DEAP en 2021 así como aquella respecto de la contratación de personal de honorarios que ayudó en estas tareas del registro, pues es un elemento que se debe tomar en cuenta para ver la implementación futura de un sistema que pudiera a

lo mejor cuantitativamente también disminuir los gastos.

Incorporar las oportunidades de mejoras que arrojen los cuestionarios enviados a las representaciones de los partidos políticos.

En esta sesión, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:

No. de Acuerdo	Acuerdo					
ACUERDO COPSI/01-11ª.Ord./2022	Se aprueba el orden del día.					
ACUERDO COPSI/02-11ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2022.					

### XII. Décima Segunda Sesión Ordinaria

Se realizó el 29 de agosto de 2022 a las 11:00 horas, el orden del día fue:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de julio de 2022.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre de 2021 al 24 de agosto de 2022.

Somos Un Instituto de Calidad







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

- 3. Presentación del Programa de Uso de Instrumentos Informáticos 2023 (PUII 2023).
- 4. Presentación del Informe sobre el estado que guardan las propuestas de mejora al Sistema para Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA).
- 5. Presentación del Informe sobre el estado que guardan las propuestas de mejora al Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID).
- 6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.
- 7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de agosto de 2022.

En la sesión, se presentaron el Cuarto Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos y el Informe Final de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, los cuales serán presentados en la próxima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral.

De igual forma, se aprobaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión:







#### Unidad Técnica de Servicios Informáticos

No. de Acuerdo	Acuerdo
ACUERDO COPSI/01-12ª.Ord./2022	Se aprueba el orden del día.
ACUERDO COPSI/02-12ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de julio de 2022.
ACUERDO COPSI/03-12ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Cuarto Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.
ACUERDO COPSI/04-12ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Informe Final de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.
ACUERDO COPSI/05-12ª.Ord./2022	Se aprobó por unanimidad de los presentes, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de agosto de 2022.

### XIII. Compromisos adquiridos.

En este apartado, se enlistan los compromisos que se realizaron durante el periodo del 30 de septiembre de 2021 (Primera Sesión Ordinaria) al 19 de julio de 2022 (Décima Primera Sesión Ordinaria):

No. de Sesión donde se generó	Compromiso	Estado			
Tercera Sesión	Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC): La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), elaborarán un Informe con las recomendaciones recibidas por parte de los Órganos Desconcentrados (OD) y el tratamiento que se les brindó.	Cumplido.			
Ordinaria del 24 de noviembre de 2021	Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas: Convocar a una reunión de trabajo para presentar su operación y retroalimentación.	Cumplido.			
	Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México: Integrar la información relacionada con integrantes de COPACO que estén bajo un procedimiento jurisdiccional o impugnación.				







#### Unidad Técnica de Servicios Informáticos

No. de Sesión donde se generó	Compromiso							
Quinta Sesión Ordinaria del 24 de enero de 2022	Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC): Hacer del conocimiento de los 33 OD el Informe sobre el estado que guardan las propuestas de mejora hechas por las Direcciones Distritales al SUMPAC a utilizar en la consulta sobre presupuesto participativo 2022.	Cumplido.						
Décima Sesión Ordinaria del 27 de junio de 2022	Elaborar un informe que contenga un análisis cuantitativo del uso y resultados que ha tenido el sistema en procesos anteriores.	Cumplido.						

#### XIV. Sistemas informáticos revisados en la COPSI.

#### Plataforma Digital de Participación Ciudadana

Dentro de los puntos presentados en la segunda sesión ordinaria que realizó la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI) el pasado 21 de octubre de 2021, fue la Presentación de la propuesta de Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

Actualmente, la Plataforma cumple una función de repositorio de información, almacenando gran cantidad de documentación sobre los distintos mecanismos de participación. Esta plataforma ha cumplido con el objetivo determinado desde un inicio.

Lo anterior, constituyó una oportunidad para rediseñar la plataforma, con el objetivo fundamental de facilitar y promover una mayor interacción y comunicación de la ciudadanía con el IECM. Esa reingeniería tuvo como objetivo facilitar el ejercicio de los derechos previstos dentro de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Ley de Participación Ciudadana), de cada uno de los mecanismos en los que el Instituto Electoral tiene atribuciones directas e ineludibles con la ciudadanía.

#### Propuesta de diseño para la reingeniería de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana









Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Enfocada en un diseño ciudadano con un lenguaje claro, las personas podrán ubicar su unidad territorial de manera ágil y sencilla, pues como sabemos, ese elemento geográfico, no corresponde ni empata, necesariamente, con la colonia, con la sección electoral ni con el distrito electoral. La importancia de conocer, identificar y localizar el ámbito territorial para el ejercicio de los derechos participativos es fundamental para el involucramiento activo en cada uno de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que, se prevén el día de hoy.

Una vez identificada la unidad territorial, la ciudadanía conocerá cuáles mecanismos e instrumentos de participación se están ejerciendo en su colonia, barrio o pueblo, pudiendo además consultar un histórico de mecanismos e instrumentos aplicados en años anteriores.

Son 20 mecanismos e instrumentos de participación ciudadana reconocidos en nuestra Constitución local y Ley de Participación Ciudadana y la plataforma está diseñada para priorizar los 4 que se consideran de mayor alcance para la ciudadanía en cada ámbito territorial.

La plataforma, identificará, agrupará y distinguirá, conforme a la Ley de Participación Ciudadana, a los mecanismos de democracia participativa. democracia directa y gestión, evaluación y control de la función pública.

Conforme a la Ley de Participación Ciudadana, en algunos instrumentos, el Instituto debe interactuar directamente con la ciudadanía, por lo cual, el rediseño tuvo por objetivo garantizar el ejercicio de sus derechos y, en aquellos en que no se exige una actuación institucional, la plataforma generará las comunicaciones y orientación necesarias a la ciudadanía para que ejerzan sus derechos y participen de ellos, mediante los procedimientos respectivos y ante las autoridades competentes.

#### Presupuesto participativo

Con la reingeniería de la plataforma se busca contestar las preguntas que puede tener cualquier persona usuaria sobre el presupuesto participativo. ¿Cómo funciona? ¿Cómo se puede registrar un proyecto? y, sobre todo, mostrar que el registro de estos proyectos está al alcance de todas y todos.

Somos Un Instituto de Calidad







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

En el rediseño se presentó la posibilidad de consultar lo sucedido en este año y en los anteriores. La ciudadanía tendrá la posibilidad de identificar en qué se ha ejercido el presupuesto a lo largo del tiempo dentro de su colonia y que pueda consultar cómo se ha ido invirtiendo dinero público para el beneficio de su comunidad.

Se pueden hacer búsquedas para hacer análisis y seguimiento, y también, ver casos concretos específicos. Adicionalmente se contemplan herramientas de geolocalización para precisar la ubicación de las unidades territoriales y así presentar información puntual sobre los proyectos ganadores históricamente y su estado de avance.

#### COPACO (Comisiones de Participación Comunitaria)

Se consideró importante que se pueda identificar directamente a los integrantes de las COPACO, con nombres, apellidos y fotografías. También la generación de un buzón para enviar consultas que puedan turnárseles y así poder tener comunicación e interacción directa con las personas integrantes de estas figuras para que realicen sus funciones y realicen gestiones frente a las Alcaldías.

#### Agenda de Asambleas ciudadanas

Es relevante como una herramienta para difundir si la Dirección Distrital convoca a las diferentes asambleas en el desarrollo de los diversos mecanismos e instrumentos, integrando sus convocatorias y actas, lo cual permitirá a la ciudadanía de cada unidad territorial estar informada de manera oportuna.

#### Consulta ciudadana

Se contempla como el medio para que cualquier persona ciudadana solicite al Instituto asesoría para la presentación de una solicitud de consulta ciudadana con el objetivo de contactarle y atenderle de forma oportuna para orientarle acerca de los procedimientos que se necesitarían cumplir para poder hacer realidad su consulta.







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

#### Proceso de Reingeniería de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana

Tomando como base el diseño presentado en la COPSI, se iniciaron los trabajos de análisis de insumos de la plataforma anterior, así como de los sistemas que se utilizarían para alimentarla por parte de la DEPCyC y la UTSI.

Asimismo, se elaboró la planeación de las diferentes fases y actividades necesarias para su creación, presentándolo a continuación en su versión ejecutiva:

			Jun				Jul			Ago					Se p
			1	2	3	4	5	6	7	80	9	1 0	1	1 2	13
Plataforma de Participación Ciudadana	16/06/202 2	08/09/202 2													
Inicio de	16/06/202	17/06/202													
Proyecto	2	2													
Planeación del	17/06/202	17/06/202													
requerimiento	2	2													
Análisis del	20/06/202	28/06/202													
proyecto	2	2													
Habilitación de	23/06/202	29/06/202													
la	2	2													
Infraestructura															
Desarrollo	27/06/202 2	24/08/202 2													
Módulo Tu UT	04/07/202 2	11/07/202 2													
Módulo de	25/07/202	17/08/202													
Administración	2	2													
Mecanismos	11/07/202	24/08/202													
de PC	2	2													
Democraci	11/07/202	03/08/202													
a participativa	2	2													
Democraci	04/08/202	12/08/202													
a directa	2	2													

27





Somos Un Instituto de Calidad



				Uı	nida	id T	écn	ica	de :	Ser	vicio	s Inf	form	áticos	i
Gestión Evaluación y Control de la Función Pública	15/08/202	24/08/202 2													
Pruebas	25/08/202 2	05/09/202													
Liberación	06/09/202	08/09/202													

A la fecha, y con base en la planeación realizada, se tiene un avance general del 88% en el proyecto de reingeniería, habiendo realizado y concluido con las siguientes fases:

#### Análisis del proyecto

Definición de:

- o Estrategia de desarrollo.
- o Arquitectura de la infraestructura.
- o Bases de datos y mapeo de sistemas.
- o esquema general de funcionalidades y secuencia.

#### Habilitación de la Infraestructura

Creación de:

- Servidor Web
- Base de datos
- o Credenciales de acceso
- Usuarios
- o Políticas de seguridad

#### Desarrollo de las diversas secciones y funcionalidades

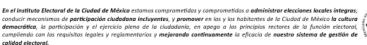
Módulo de Tu UT

Georreferencia a través de la sección

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Somos Un Instituto de Calidad





Unidad Técnica de Servicios Informáticos

- Registro a la plataforma e Inicio de sesión
- Registro de menores de edad
- Presupuesto Participativo
- Quien te representa
- Agenda

#### Módulo de Administración

- Administración de perfiles
- Reportes
- Carga de videos
- Contacto

Secciones para cada Mecanismo de Participación Ciudadana e Instrumento de Democracia Directa

- o Asamblea Ciudadana
- Organizaciones Ciudadanas
- o Comisiones de Participación Comunitaria
- Presupuesto Participativo
- Colaboración Ciudadana
- Coordinadora de Participación Comunitaria
- o Consulta Ciudadana
- Referéndum
- Plebiscito
- o Iniciativa Ciudadana
- Consulta Popular
- Revocación de Mandato
- o Audiencia Pública
- Consulta Pública
- Difusión Pública
- Rendición de Cuentas
- Observatorios Ciudadanos

Sobre los históricos de información de proyectos ganadores, se contó con bases de información proporcionados por la Asociación Civil OLLIN, de las cuales se realizó la extracción de la necesaria para la plataforma. Al momento

29





conducir meconismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pieno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacio de nuestro sistema de gestión de



Unidad Técnica de Servicios Informáticos

de su liberación la plataforma contará con información de proyectos ganadores del 2014 al 2022 para su consulta integral.

Para la integración de información descriptiva de la totalidad de Mecanismos de Participación Ciudadana e Instrumentos de Democracia Directa se contó con la coordinación entre áreas (DEPCyC y UTSI) así como con la validación de la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega.

Adicionalmente se contó con la participación de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) la cual, proporcionó insumos de las campañas de difusión que realizan y que fueron integrados a cada sección de la plataforma.

Sobre las actividades que se encuentran aun en proceso o proyectadas a realizarse posterior al cierre de la COPSI, se encuentran las siguientes:

- o Módulo de Contacto Cierre del desarrollo de la funcionalidad central.
- Secciones descriptivas para:
  - Recorridos Barriales
  - Red de Contralorías Ciudadanas
  - Silla Ciudadana
- Integración de los elementos de disponibilidad y seguridad del ambiente productivo donde se alojará la plataforma bajo la dirección <a href="https://plataformaciudadana.iecm.mx">https://plataformaciudadana.iecm.mx</a>
- Ejecución de pruebas a cargo de la UTSI y la DEPCyC para validar contenidos, consultas y funcionalidades de la plataforma, así como la atención de las observaciones que resulten.
- Liberación e inicio de operación de la plataforma la cual se tiene programada para la primera quincena de 2022, poniéndola a disposición del público que desee consultarla.

En este sentido la plataforma ha constituido un esfuerzo colaborativo entre la UTSI, la DEPCyC y la UTCSyD, con el acompañamiento de la oficina del







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, desde la identificación de la gran necesidad que se tenia de proveer un espacio ciudadano, accesible, integral y novedoso hasta su materialización en beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México.

Es por eso por lo que se continuará trabajando de manera integral en las actividades pendientes para culminar para poner a disposición de manera exitosa esta innovación institucional que sea de uso permanente.

#### Sistema Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

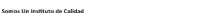
Su objetivo es realizar el registro de proyectos a contender en las consultas de presupuesto participativo, así como el seguimiento que se hace de cada uno de ellos, desde su registro hasta la recepción del dictamen de viabilidad por parte de las Alcaldías.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y actualmente cuenta con tres perfiles:

- A) Habitantes de la Ciudad de México.
- B) Órganos Desconcentrados.
- C) DEPCyC.

Dentro de las sugerencias y/o propuestas de modificación con base a las problemáticas identificadas:

- 1.- Ubicación exacta de los Proyectos: La propuesta es integrar desde el momento en que se registra el Proyecto, el uso de las herramientas de Georeferenciación, las cuales permitirán a la ciudadanía obtener datos precisos de donde se está realizando el proyecto de mejora en su Unidad Territorial.
- 2.- Datos de Contacto: Integrar desde el registro de cada una de las personas usuarias, su consentimiento para compartir sus datos de contacto, especificando previamente, el sistema de datos personales aplicable.









Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Problemáticas identificadas y/o propuestas de mejora.

Se identificó que las y los habitantes de la Ciudad de México no sabían con certeza cuál es su UT, sobre todo en los casos donde una colonia se fragmenta en varias UT por el marco geográfico de participación ciudadana.

¿Qué es lo que se atendió y cómo se atendió?

- Se integró desde el momento de registro de cada uno y una de los usuarios, las herramientas que apoyen a ubicar y confirmar cuál es su UT.
- Se incorporaron herramientas de georreferenciación que apoyan en la creación estandarizada de mapas de ubicación de proyectos, logrando así, que se puedan registrar de manera automática las coordenadas de georreferenciación de los mapas generados al registrar un proyecto.
- Otra de las observaciones atendidas deriva de que, al no contar con la aprobación de las y los usuarios del sistema para compartir sus datos personales de contacto, limita la posibilidad de generar aclaraciones requeridas por los diversos actores que participan en la revisión y dictaminación de sus propuestas de mejora.

¿Qué es lo que se hizo?

Se integró desde el momento del registro de cada uno de los proyectos en el sistema, la solicitud de aprobación para poder compartir sus datos de contacto, especificando el sistema de protección de datos personales aplicable.

# Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Su función principal es apoyar en el registro de las ubicaciones geográficas en donde se instalará cada una de las Mesas Receptoras, así como la planeación y seguimiento a los recorridos de verificación de cada una de estas ubicaciones.

El usuario solicitante es la DEOEyG y actualmente cuenta con dos perfiles:







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

- a) Órganos Desconcentrados (OD).
- b) DEOEyG.

Dentro de las sugerencias y/o propuestas de modificación con base a las problemáticas identificadas:

- 1.-. Integrar en el sistema un buscador por Unidad Territorial (UT) o clave de UT que apoye a identificar de manera rápida la Mesa a validar.
- 2.- Ampliar a 10 el máximo de UT a programar en la ejecución de un mismo recorrido con el objetivo de optimizar las rutas a recorrer en un solo día.
- 3.- Incorporar en el rubro de "Asistentes" al personal eventual, en específico los cargos de Asistente Operativo de Organización Electoral y Administrativo Especializado "A", debido a que las personas que ocupan dichos cargos participan en las actividades de ubicación de las Mesas.

Problemáticas identificadas y/o propuestas de mejora.

En noviembre de 2021, los 33 Órganos Desconcentrados (OD) remitieron 86 observaciones, las cuales fueron revisadas por personal de la DEOEyG y la UTSI, clasificándose en cuatro rubros:

- a) Viables 2022: 11 propuestas implican un desarrollo menor y son atendibles previo a la liberación del sistema para las actividades de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.
- b) Viables 2023: 14 propuestas implican un desarrollo mayor y, en algunos casos, una reestructura del propio del sistema, por lo cual se prevé iniciar su diseño y desarrollo posterior a la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.
- c) Funcionalidad establecida: 6 propuestas ya son atendidas en el sistema actual, el cual opera de la manera solicitada.
- d) No viables: 14 propuestas son atendidas mediante otras soluciones tecnológicas o que no se relacionan con el objetivo del sistema.







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

De igual forma, se informó que el SUMPAC estaba en la fase de pruebas internas por personal de la UTSI para su posterior validación por la DEOEyG por medio de un simulacro programado el 7 de febrero de 2022.

# Sistema para el Seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC).

Su objetivo es apoyar en el registro de las publicaciones derivadas de Asambleas Ciudadanas, complementado con un portal público para el seguimiento en su ejecución y consulta de la documentación relacionada con su celebración.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y actualmente cuenta con tres perfiles:

- a) Habitantes de la Ciudad de México.
- b) Órganos Desconcentrados.
- c) DEPCyC.

Problemáticas identificadas y/o propuestas de mejora.

Dentro de las sugerencias y/o propuestas de modificación con base en las problemáticas identificadas consiste en desarrollar un sistema que distribuya las diversas actividades y sistematice la actualización del estado de celebración de las asambleas así como la publicación de la documentación para su disponibilidad al momento, con esto se brindará una herramienta de apoyo en la integración de la información, que opere con distintos perfiles y que minimice el esfuerzo requerido para integrar y publicar la documentación de cada asamblea ciudadana que se realice.

#### Sistema para Registro de Asambleas Ciudadanas.

Su objetivo es apoyar en el registro y seguimiento de las Asambleas Ciudadanas que se realizan de forma presencial.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y actualmente cuenta con dos perfiles:

34





Somos Un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidas a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pieno de la ciudadania, en apego a los principias rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Unidad Técnica de Servicios Informáticos

- a) Órganos Desconcentrados.
- b) DEPCyC.

Problemáticas identificadas y/o propuestas de mejora.

Dentro de las sugerencias y/o propuestas de modificación, con base en las problemáticas identificadas, consisten en desarrollar un sistema que apoye tanto a los Órganos Desconcentrados en el registro de la información de las asambleas celebradas, así como a la DEPCyC en su revisión y seguimiento generando formularios y reportes automatizados que hagan más eficientes sus actividades. Con esto, será posible registrar y explotar información estadística que apoye en el seguimiento, generación de reportes y toma de decisiones de manera ágil, minimizando las tareas manuales para su análisis.

# Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México:

Su objetivo es integrar la lista de las personas integrantes de las COPACO, a partir de las bajas y sustituciones registradas por los Órganos Desconcentrados, presentando dicha información en un módulo de fácil acceso y uso para las personas interesadas en consultarla.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y actualmente cuenta con dos perfiles:

- a) Habitantes de la Ciudad de México.
- b) DEPCyC.

Dentro de las sugerencias y/o propuestas de modificación con base en las problemáticas identificadas consiste en desarrollar un sistema que ponga a disposición de las personas habitantes de la Ciudad de México el listado actualizado de quienes integran los órganos de representación para su disponibilidad en el momento de requerirlo. Esto permitirá que, al estar vinculado directamente con el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP), se brinda una herramienta de apoyo que contará con información actualizada sobre la integración de las COPACO, reflejando cualquier cambio en su conformación,







Unidad Técnica de Servicios Informáticos ofreciendo un espacio de consulta directa que no tenga que ser atendida por el personal del IECM.

# Sistemas relacionados con la publicación, difusión de proyectos y resultados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022

Se ha detectado que poner a disposición de la ciudadanía sistemas independientes que integren información de proyectos dependiendo de la fase, representa una complicación para quienes los consultan sin que exista un vínculo que los apoye en su seguimiento. En tal sentido, se identificó como mejora, integrar en un mismo sistema la totalidad de información relacionada con la evolución de las propuestas de mejora, desde el registro como proyecto, el resultado de su dictaminación y el resultado de su opinión, con esto será posible proporcionarle a la ciudadanía un portal integral en donde puedan dar seguimiento de los proyectos en las diversas fases que establece la convocatoria sin necesidad de consultar distintos portales.

Problemáticas identificadas y/o propuestas de mejora.

La innovación implementada en los sistemas relacionados con la publicación y difusión de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Los cuales, están a cargo de la DEPCyC y la DEOEyG, como áreas solicitantes.

Derivado de los trabajos de evaluación a los sistemas relacionados, se detectó como problemática, la existencia de diferentes sistemas relacionados con la publicación de proyectos del presupuesto, lo que implicaba que la persona usuaria entrará a diversas ligas para consultar y dar seguimiento a los proyectos de interés.

En ese sentido, se generó una innovación para los rubros de difusión y publicación de los proyectos que participarían en la Consulta 2022, la cual consistió en integrar en un solo sistema, los 3 que se tenían anteriormente: Publicación – Difusión – Resultados. Esto, con la finalidad de brindar a la ciudadanía un portal integral para la consulta y seguimiento a los proyectos propuestos, dictaminados y elegidos en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta 2022). Así como evitar que las personas usuarias se dirijan a distintos portales al momento de la navegación en la plataforma.







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Mecanismo de emisión de Credenciales Digitales para las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Por lo que refiere a la propuesta de emisión de credenciales digitales para las personas que integran las COPACO, consta básicamente de cuatro pasos:

- 1.- Se obtiene de la base de datos del SEDICOP (sistema que contiene toda la integración de las COPACO) la información de todas las personas que las integran.
- 2.- Se envía un correo electrónico a quienes integran las COPACO por una dirección electrónica para la descarga de la credencial digital, esto se hace de manera masiva, únicamente a aquellos integrantes que hayan tomado protesta.
- 3.- Una vez que se tenga el correo electrónico, las y los integrantes pueden consultar su credencial digital y ésta es validada a través de la lectura de un código QR que se integra en la propia credencial, en la cual se muestra la información de la persona integrante y su vigencia.
- 4.- En los Órganos Desconcentrados se habilitó dentro del SEDICOP, un módulo para que aquellas personas integrantes de COPACO, se acerquen para hacer el asunto o la integración de su fotografía para que a su vez se muestre en la credencial digital.

La credencial digital se integra por varios factores:

- 1. En un primer momento, al no tener la fotografía se va a mostrar una imagen tipo, se va a integrar el nombre de la persona integrante, el cargo, la unidad territorial a la que pertenece, la demarcación territorial, así como el momento, se le llama la estampa de tiempo en la que se está generando esta consulta o esta credencial digital; y
- 2. Un código QR que, desde otro dispositivo, nos dirige a la consulta de la información complementaria, en donde se muestran los mismos datos, con la vigencia de la credencial y la acreditación de la persona quien la porta.

Es importante mencionar que se puede complementar el registro en un Órgano Desconcentrado, en donde se podrá anexar la fotografía de la o







Unidad Técnica de Servicios Informáticos el integrante para tener estos dos factores, tanto la validación contra la base de datos activa para revisar que la persona integrante forma parte de una COPACO vigente, así como en la fotografía de quien la porta.

#### Sistema para la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022

Sistema que permite la captura de información contenida en las boletas utilizadas en las mesas receptoras de expresión, así como la recepción y almacenamiento de la información recibida de manera remota, es decir, esta propuesta dio pauta a dos entradas de información:

- a) Desde una ubicación distinta a nuestras mesas y distritos;
- b) En las mesas de expresión que se instalaron el pasado 1º de mayo.

#### Sistema de Registro de Candidaturas

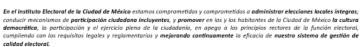
Se han realizado 9 mesas de trabajo entre ambas áreas con el objetivo de revisar las propuestas que se contemplan para cubrir las nuevas necesidades de una manera fácil y completa, identificando problemáticas y mejoras posibles a implementarse.

Asimismo, se realizaron dos sesiones de trabajo con los Organismos Públicos Locales de los Estados de Veracruz y Nuevo León, para conocer cómo fue implementado su proceso de registro de candidaturas en el Proceso Electoral pasado (2021), tanto técnica como logísticamente. Como resultado de dichas mesas y reuniones, la DEAP generó un requerimiento basado en las acciones de mejora identificadas, planteando cinco módulos distintos:

- 1.- Aspirantes a candidaturas sin partido;
- 2.- Selección interna de candidaturas de partidos políticos;
- 3.- Registro de convenios de coalición y candidaturas comunes que celebran los partidos políticos;
- 4.- Plataforma electoral; y
- 5.- Registro de candidaturas de partidos políticos y candidaturas sin partidos.

Con estos insumos, la UTSI generó un cronograma de atención en el cual se detallan los tiempos destinados al diseño de cada uno de los módulos antes señalados, iniciando el 20 de mayo de este año y finalizando esta etapa de







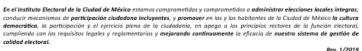


Unidad Técnica de Servicios Informáticos atención del sistema el 3 de marzo de 2023. De igual forma, se estarán celebrando de manera semanal reuniones de trabajo entre ambas áreas, para la puntual definición de cada una de las funcionalidades requeridas.

# XV. Lista de Asistencia de quienes integran la COPSI 2021, así como las personas invitadas permanentes.

	Asistencia por Sesión Ordinarias												
		1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> 5 <sup>a</sup> 6 <sup>a</sup> 7 <sup>a</sup> 8 <sup>a</sup> 9 <sup>a</sup> 10 <sup>a</sup> 11 <sup>a</sup>											
Participantes	30-sep-21	21-oct-21	24-nov-21	13-dic-21	04-ene-22	28-feb-22	28-mar-22	25-abr-22	26-may-22	27-jun-22	19-jul-22		
			I	ntegran	tes								
Mtro. Ernesto Ramos Mega Consejero Electoral y Presidente de la COPSI	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	Х		
Mtra. Carolina del Ángel Cruz Consejera Electoral e Integrante de la COPSI	х	х		х	х	х	х	х	х	х	Х		
Mtra. Erika Estrada Ruiz Consejera Electoral e Integrante de la COPSI	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х		
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez Consejero Electoral e Integrante de la COPSI	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	Х		
Mtra. Sonia Pérez Pérez Consejera Electoral e Integrante de la COPSI	х	х	х	х	х	х	х	Х	х	х	Х		
Lic. Estefanía Mena Ibarra Secretaria Técnica	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х		







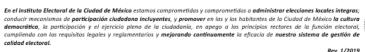
Unidad Técnica de Servicios Informáticos

	Asistencia por Sesión										
	Ordinarias										
	1ª	2ª	3ª	4 <sup>a</sup>	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup>
Invitados permanentes	30-sep-21	21-oct-21	24-nov-21	13-dic-21	04-ene-22	28-feb-22	28-mar-22	25-abr-22	26-may-22	27-jun-22	19-jul-22
Mtra. Patricia Avendaño Durán Consejera Presidenta del IECM											
Mtro. Bernardo Valle Monroy Consejero Electoral del IECM											
Secretaría Ejecutiva	Х	Х	х	Х	Х	Х	х	Х	Х	Х	х
Secretaría Administrativa	х	х	Х	х	х		х	х	х	х	х
Contraloría Interna	х	Х	Х	Х	х	Х	х	Х	Х	Х	х
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	х	Х		х	х	х	х	Х	х	х	х
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	х	Х	Х	х	х	х	х	Х	х	х	х
Direccion Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х
Dirección Ejecuiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Х	Х	х	Х	Х	Х	х	Х	Х	Х	х

PARTICIPATIVO



Somos Un Instituto de Calidad





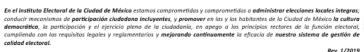
#### Unidad Técnica de Servicios Informáticos

	Asistencia por Sesión										
	Ordinarias										
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7 <sup>a</sup>	8ª	9ª	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup>
Invitados permanentes	30-sep-21	21-oct-21	24-nov-21	13-dic-21	04-ene-22	28-feb-22	28-mar-22	25-abr-22	26-may-22	27-jun-22	19-jul-22
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Х	Х	Х		Х	Х	Х	Х	Х	Х	х
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	×
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	×
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	Х	Х	Х		Х	Х		Х		Х	Х
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	х

	Asistencia por Sesión											
Invitados de representaciones de Partidos Políticos	Ordinarias											
	1ª	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	5ª	6 <sup>a</sup>	7 <sup>a</sup>	8 <sup>a</sup>	9 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup>	
	30-sep-21	21-oct-21	24-nov-21	13-dic-21	04-ene-22	28-feb-22	28-mar-22	25-abr-22	26-may-22	27-jun-22	19-jul-22	
Acción Nacional								Х	Х	Х	Х	
Revolucionario Institucional		Х	Х		Х	Х		Х	Х	Х	Х	
Revolución Democrática												
Del Trabajo							Х					
Verde Ecologista de México	Х	Х	Х		Х			Х		Х		
Movimiento Ciudadano												
Morena		Х				Х		Х		Х	Х	
Encuentro Solidario		Χ	Х									









Unidad Técnica de Servicios Informáticos

#### XV. Conclusiones Generales

Desde la instalación de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, hasta la elaboración de este Informe, los trabajos de la COPSI 2021 se desarrollaron en tiempo y forma para dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo IECM/ACU-CG-331/2021 que dio origen a estos trabajos.

En ese periodo reportado y con la finalidad de modernizar, revisar y proponer mejoras a los sistemas informáticos para lograr el uso eficiente de los recursos humanos y técnicos de la institución, la COPSI 2021 se dio a la tarea de dar seguimiento a los siguientes:

- Plataforma Digital de Participación Ciudadana.
- Sistema Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación
   Ciudadana (SUMPAC) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Sistema para el Seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC).
- Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas.
- Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México.
- Sistema para la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022.
- Sistema para la Publicación de Proyectos y Sentido del Dictamen.
- Sistema de Difusión de Proyectos
- Sistema de Registro de Candidatos (SIREC)
- Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID)
- Sistema para el Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA).

La COPSI 2021 permitió generar el canal de comunicación y colaboración entre la UTSI y las áreas usuarias, con el objetivo de eficientar y hacer funcionales los sistemas con los que cuenta el Instituto Electoral para apoyo a las actividades de la operación ordinaria, de procesos electoral y procesos de participación ciudadana.

En ese sentido, al someter a consideración de la Comisión las necesidades de las personas integrantes y áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral,







Unidad Técnica de Servicios Informáticos

permitió emitir diversas mejoras y propuestas para la operación de estas herramientas informáticas.

Las propuestas y problemáticas que se sometieron a consideración de la Comisión, respecto de los sistemas informáticos establecidos en el Plan de Trabajo, consideraron alternativas de solución, mismas que fueron expuestas en los diversos informes que se presentaron en las sesiones:

- Propuestas de mejora al Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) a utilizar en la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.
- Propuestas de mejora de los sistemas relacionados con la publicación, difusión de proyectos y resultados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Presentación de la propuesta del mecanismo de emisión de Credenciales Diaitales para las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria.
- Presentación de la atención de las problemáticas identificadas por medio de la implementación de las propuestas de mejora en el Sistema de Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Innovación implementada en los sistemas relacionados con la publicación y difusión de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

El trabajo de seguimiento que la Comisión dio a los diferentes sistemas informáticos contribuirá de manera importante para llevar a cabo una implementación y operación exitosa de los sistemas de información en los próximos procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana que realice este Instituto Flectoral.

Finalmente, se puede concluir que todos los sistemas informáticos con los que trabajó esta Comisión presentaron un alto nivel en el grado de satisfacción y demostraron ser una herramienta valiosa para cada una de las áreas solicitantes, así como de las áreas usuarias. Sin embargo, y derivado de las áreas de oportunidad que se detectaron, se seguirán revisando para valorar su diseño, funcionalidades y necesidades de modernización.





